

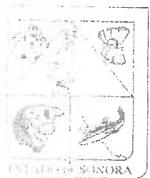


Unidos
logramos más

Hermosillo, Sonora, a 15 de Agosto del 2016

***Comité para la Dictaminación y Cancelación de
Cuentas Incobrables de Conalep Sonora.***

***Primera Reunión Ordinaria del
Comité para la Dictaminación y Cancelación de
Cuentas Incobrables de Conalep Sonora.***



Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

Acta No.1

Primera Reunión Ordinaria de Instalación del Comité para la Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Celebrada el 15 de Agosto del 2016.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 15 de Diciembre del 2016, Se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, ubicada en Calle Matamoros No. 105 esquina con Jalisco, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora. Los servidores públicos que integran el Comité para la Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables de Conalep Sonora.

Preside este Acto el C.P. Juan Manuel Sagasta Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, en representación del Presidente del Comité Lic. Marlon Antonio Cañez Rascón, tal como se prevé en el Art. 19 del Manual del Comité, en el cual se hace mención en caso de la ausencia del Presidente del Comité, la sesión podrá ser llevada a cabo por el Secretario Ejecutivo, y estuvieron presentes en la reunión, los siguientes servidores públicos:-----

C.P. Norma Lara López, Jefe de Proyecto Administrativo Vocal del Área de Finanzas; C.P. Alejandra Contreras Zubia, Jefe de Proyecto Administrativo Vocal del Área de Contabilidad; Mtro. Heleodoro Pacheco Vásquez, Vocal por la Dirección de Planeación; C.P. Francisco Flores Soto, representante de la titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; Lic. Florencio Castillo Gurrola, Asesor por la Unidad de Asuntos Jurídicos; como invitado permanente C. Eduardo Monge Valenzuela, Comisario Público Ciudadano; Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, Titular de la Unidad de Evaluación; todos los integrantes del Comité Para la Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables con derecho a voz y voto procedieron a dar inicio a la Reunión a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

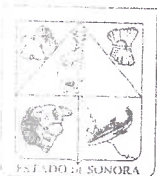
Primero.- Palabras de Bienvenida.

Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

Tercero.- Solicitud que se presenta al comité para la Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables, y para la autorización del calendario de las próximas sesiones del año 2016.

Cuarto.- Revisión y análisis de las solicitudes de cancelación de saldos que se consideran incobrables.

Quinto.- Se somete para su revisión y análisis asunto en específico del Plantel Hermosillo II sobre saldos que se solicita se haga su cancelación por conceptos distintos a colegiaturas.



Primero.- Palabras de Bienvenida.

Como primer punto de agenda, el presidente del comité dio la bienvenida a los miembros conformantes del comité para la Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables del colegio y manifestó que de conformidad con la normatividad vigente corresponde al comité poner en marcha todas las acciones necesarias con la debida congruencia y transparencia para la adecuada instalación e implementación y su eficaz funcionamiento.

Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

Lic. Marlon Antonio Cañez Rascón, Director de Administración y Presidente del Comité

C.P. Juan Manuel Sagasta Gálvez, Subcoordinador de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité

C.P. Norma Lara López, Jefe de Proyecto del área de Finanzas y Vocal del Comité

Mtro. Heleodoro Pacheco Vásquez, Director de Planeación y Vocal del Comité

C.P. Alejandra Contreras Zubia, Jefe de Proyecto del área de Contabilidad y Vocal del Comité

Lic. Adriana Cecilia Velázquez Calderón, Titular del OCDA Y Asesor con Voz del Comité

Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos con Voz del Comité

C. Eduardo Monge Valenzuela, Comisario Público Ciudadano, Invitado del Comité

En cumplimiento a lo establecido en el punto Segundo del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente, los miembros del Comité con derecho a voz y voto, declaro el Secretario Técnico la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

Tercero.- Solicitud que presenta al comité para la Dictaminación y Cancelación de Cuentas Incobrables, para la autorización del calendario de las próximas reuniones ordinarias del comité para lo que resta del 2016. Las fechas propuestas son las siguientes:



- ✓ 1ra Reunión Ordinaria del Comité, para el 23 de Septiembre del 2016
- ✓ 3ra Reunión Ordinaria del Comité, para el 25 de Octubre del 2016
- ✓ 4ta Reunión Ordinaria del Comité, para el 18 de Noviembre del 2016

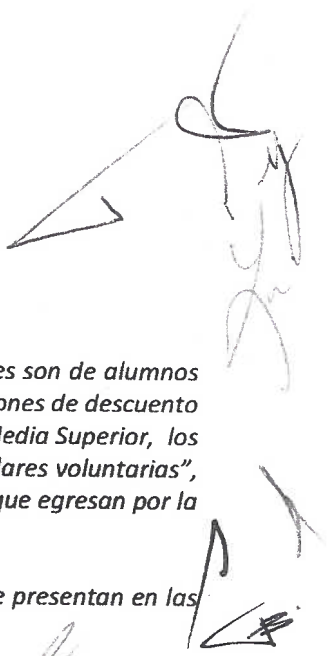
Cuarta.- Revisión y análisis de las solicitudes de cancelación de saldos que se consideran incobrables.

Se presenta a los miembros del comité, las solicitudes que presentaron los planteles a la Dirección de Administración, solicitando la cancelación de saldos que se consideran como cuentas incobrables. Las solicitudes se resumen en la siguiente tabla:

PLANTEL	IMPORTE
Hermosillo I	126,603.25
Hermosillo II	149,547.00
Nacozari	126,443.50
Guaymas	629,483.29
Obregón	233,624.80
Empalme	453,235.50
Huatabampo	169,684.50
Nogales	1,254,920.00
Caborca	24,144.00
Hermosillo III	24,144.15
Agua Prieta	134,143.50
Magdalena	122,616.50
TOTAL	\$ 3,448,589.99

Dichos saldos corresponden a los ciclos escolares de 2012 al 2015, cuyos saldos incobrables son de alumnos que en su mayoría causaron baja por deserción, por reprobación, así como por las promociones de descuento en saldos anteriores. Cabe aclarar que debido al Decreto de la Gratuidad en la Educación Media Superior, los cobros por Colegiatura se han ido a la baja, atendiendo a que los cobros son "cuotas Escolares voluntarias", razón por la Cual, no se pueden exigir ni detener la entrega de documentos a los alumnos que egresan por la falta de Pago.

Los miembros del comité revisaron todas las solicitudes, así como las justificaciones que se presentan en las mismas y una vez analizadas proceden a autorizar que estos saldos sean cancelados.



DIRECCIÓN GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Quinto.- Se somete para revisión y análisis solicitud del Plantel Hermosillo II, para la cancelación de saldos por conceptos distintos a colegiatura.

Como resultado de la Auditoria celebrada por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo para el periodo 01 de Enero al 30 de Junio del 2015, se determinó observación que hace mención a que el plantel se le adeudan por concepto de cuotas un importe de \$112,570.00 sin embargo después de haber llevado a cabo un revisión de los auxiliares de determino que dicho adeudo no existe ya que esta diferencia se originó por concepto de duplicidad en los registros, por lo cual se autoriza la cancelación de dichos saldos.

Por un error de registro, el cual ya fue verificado por el Órgano de Control, el pago efectuado lo reconoció el plantel Conalep Hermosillo I, de conformidad con la documentación anexa

Sexto.- Asuntos Generales.

El presidente del Comité pide al Secretario, en cumplimiento a lo señalado en el punto Quinto del orden del día desahogue el punto relativo a Asuntos Generales

Septimo.- Clausura de Sesión.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se instruye al Secretario Ejecutivo, C.P. Juan Manuel Sagasta Gálvez, para que en cumplimiento de lo dispuesto, se levante acta de esta sesión a efecto de que sea firmado al margen y al calce por los integrantes del Comité, dándose por concluida la reunión, Siendo las 12:00 hrs. del día 15 de Agosto de 2016, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.

Firmando los Vocales con derecho a Voz y Voto:

NOMBRE Y PUESTO		FIRMAS	
1	Lic. Marlon Antonio Cañez Rascón Presidente del Comité.	1	2
2	C.P. Juan Manuel Sagasta Gálvez Secretario Ejecutivo.		
3	C.P. Norma Lara López Vocal por la Jefatura de Finanzas	3	4
4	Mtro. Heleodoro Pacheco Vásquez Vocal por la Dirección de Planeación		
5	C.P. Alejandra Contreras Zubia Vocal por la Jefatura de Contabilidad	5	





conalep
Sonora

Firmando los Invitados con derecho a Voz:

Unidos
logramos más

NOMBRE Y PUESTO		FIRMAS	
1	C.P. Francisco Flores Soto Representante por la Contraloría Interna	1	
2	Lic. Florencio Castillo Gurrola Asesor por la Unidad de Asuntos Jurídicos	2	

Firmando los Invitados del Comité:

NOMBRE Y PUESTO		FIRMAS	
1	C. Eduardo Monge Valenzuela Comisario Público Ciudadano, Invitado del Comité	1	
2	Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina Titular de la Unidad de Evaluación	2	



Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx